

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROCIO SALAS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de marzo del 2020, a las 10:00, se reúnen en las oficinas de ROCIO SALAS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., ubicada en la Calle Bulgaria, los accionistas de la compañía ROCIO SALAS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., según la lista de asistentes que se transcriben a continuación:

1. Salas Rocío propietaria del 20% de la participación accionaria al 31-dic-2019
2. Rueda Anabel propietaria del 35% de la participación accionaria al 31-dic-2019
3. Rueda David propietario del 15% de la participación accionaria al 31-dic-2019
4. Rueda Gabriela propietaria del 15% de la participación accionaria al 31-dic-2019
5. Rueda Johanna propietaria del 15% de la participación accionaria al 31-dic-2019

Las mencionadas personas presentes representan el 100% del capital social de la compañía. Preside la junta la Sra. Anabel Rueda en calidad de presidente de la compañía; y, como secretaria actúa la Sra. Rocío Salas, Gerente General de la compañía.

La presidenta una vez que confirma el 100% del capital social asistente, declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ROCIO SALAS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.

Conforme el art. 238 de la Ley de Compañías, solicita que se establezca la orden del día:

**PRIMERO.** - Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

**SEGUNDO.**- Aprobar el informe del Gerente General ejercicio económico 2019.

El secretario, toma la palabra, somete a votación y el 100% del capital social asistente aprueba por unanimidad el orden del día, con lo que se procede a tratar punto por punto el orden del día.

PRIMERO. - Toma la palabra el Gerente General y presenta a la Junta El Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019 para conocimiento de la Junta, una vez que se revisa, la Junta General procede a aprobar en forma unánime El Balance General, El Estado de Resultado del ejercicio económico 2019.

SEGUNDO. - Toma la palabra el Gerente General y presenta a la junta el informe de gerencia del ejercicio económico 2019, el mismo que concuerda con las cifras presentadas en el balance, la Junta General, revisa los informes y procede a aprobar en forma unánime.

Una vez tratados y aprobados los puntos del orden del día, el secretario prepara el acta, que es leída a los presentes y aprobada por unanimidad. Se clausura la sesión a las 12:00.

En constancia de lo tratado y en aprobación del acta firman:



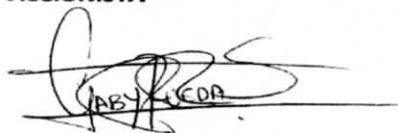
f) RUEDA SALAS ANABEL FRANCISCA  
PRESIDENTE - ACCIONISTA  
QUIEN PRESIDE LA JUNTA



f) SALAS MONTERO DOLORES DEL ROCIO  
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA  
SECRETARIA DE LA JUNTA



f) RUEDA SALAS DAVID ALEJANDRO  
ACCIONISTA



f) RUEDA SALAS GABRIELA LISSETTE  
ACCIONISTA



f) RUEDA SALAS JOHANNA SOFIA  
ACCIONISTA